COMUNICADO PROCESO PARA INGRESO EN LÍNEA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR

1. Enviar al correo electrónico **dgcmplanosdigitales@gmail.com** los siguientes documentos:

- Solicitud con firma escaneada y en formato pdf, dirigida al Arq. Pablo Cordero Director General de Control Municipal, de acuerdo al formato adjunto.
- Cédula de identidad en formato .pdf/.jpg.
- Formulario de Aprobación de Planos en formato .pdf
- Formulario INEC debidamente llenado y con firma escaneada del profesional que va a tramitar el permiso de construcción, se adjunta formato .pdf
- Ficha Catastral en formato .pdf y .dwg, debidamente legalizada por el profesional.

Una vez enviado el correo electrónico, en aproximadamente 45 minutos, el profesional externo podrá revisar el número de trámite asignado ingresando en la página web del GAD Municipal de Cuenca https://www.cuenca.gob.ec/consultas/gadtac/consultadigital.php, en la opción trámites.

2. Si el trámite **CUMPLE CON TODOS** los requerimientos, se enviará un correo electrónico al profesional externo informando que se puede realizar el pago en línea a través del siguiente enlace: **https://enlinea.cuenca.gob.ec/#/impuestos**, en caso de que el trámite presentado resultaré **OBSERVADO**, se informarán a través del correo electrónico a fin de que proceda con la corrección y envíe los archivos para continuar con la revisión.

3. Se debe enviar la fotografía del comprobante de pago realizado al correo electrónico **dgcmplanosdigitales@gmail.com**, indicar el número del trámite al que corresponde.

4. Posterior a ello, se enviará el Formulario de Permiso de Construcción Mayor al correo electrónico del profesional externo.

El trámite mediante correo electrónico es una herramienta TEMPORAL, en razón de la Emergencia Sanitaria COVID—19 presentada a nivel Nacional.

Conforme a la planificación anual con las Direcciones de Desarrollo Estratégico y Tecnologías de la Información, este y otros trámites estarán en línea en los próximos meses.

#QuédateEnCasa





